

Policías pueden aplicar para Plan de Viviendas en cualquier época del año

Con el objetivo de promover un desarrollo sostenido entre los miembros de nuestra Policía Nacional, la institución desarrolla un Plan de Viviendas para todos sus miembros, consistente en un bono que garantiza el inicial de un techo propio.

Las condiciones se dieron a conocer durante la transmisión del espacio “Conoce Nuestra Policía”, que se transmite cada jueves a través de las plataformas de YouTube y Facebook, mientras que los domingos se retransmite a través del Canal 4 RD y de Musa Visión canal 10.

El teniente coronel Raymundo Bonilla Núñez, encargado del Departamento de la Gestión de Compensación en Recursos Humanos, participó como invitado junto a la capitán María Medina Félix, sub encargada de ese departamento, quienes dieron a conocer los requisitos y de la forma en que los policías se pueden beneficiar del plan.

Medina Félix reveló que un total de 76 miembros, al día de hoy, se han beneficiado del plan y ya se encuentran viviendo en sus nuevos hogares, gracias a esta ayuda auspiciada por la dirección general de la Policía Nacional, que encabeza el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte.

Entre los requisitos para optar por el Bono de Vivienda, es pertenecer al cuerpo del orden por un período mínimo de 14 años y calificar para el préstamo de vivienda en la institución financiera de su preferencia y luego llenar el formulario en la Dirección de Recursos Humanos. Los invitados exhortaron a los policías que cumplan con los requisitos a dirigirse a la oficina de Recursos Humanos en cualquier fecha

del año, ya que el bono está disponible sin tener que esperar la realización de un sorteo.

Se trata de un plan que le ha cambiado la vida a cientos de policías, pues muchos están en proceso de obtener el bono que tiene un equivalente a 300 mil pesos y se puede optar por una vivienda de bajo costo, a un máximo de RD\$3,500,000.000 con cualquiera firma constructora que acepte el bono de fideicomiso.

Las cosas han cambiado y lo demostraron con la visita de varios miembros de nuestra Policía que interactuaron durante el espacio haciendo preguntas y manifestando sus inquietudes sobre cómo optar por su hogar propio. De igual manera, tres oficiales que ya gozan del privilegio de tener un techo propio gracias a nuestra Policía Nacional, agradecieron grandemente a su institución por las oportunidades que les ha brindado para crecer como ciudadanos y como personas durante el desarrollo de su carrera.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 19 de agosto, 2019

Santo Domingo, RD.